

RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO

**EL P. LUIS MARTÍN,
GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESUS
(1846-1906)**

Su relación con la Teología y con Deusto,
Comillas y «Razón y Fe»

Ha aparecido recientemente la edición de las *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1906)*¹. Merece darse a conocer esta figura, ante todo, por su importancia dentro de la Historia de la Iglesia en los años que sirven de quicio entre los siglos XIX y XX. Pero también por la relación que tuvo con la enseñanza de la Teología en general y en particular con tres instituciones a las que está ligada esta revista. El P. Martín tuvo que ver con las Universidades de Deusto y Comillas y también con la revista *Razón y Fe*, de la que en 1922 se desgajó *Estudios Eclesiásticos*. Dividiremos, por tanto, estas páginas en cuatro apartados. Primeramente presentaremos sumariamente el documento ahora editado, las *Memorias* (I). Más tarde recordaremos cómo era en líneas generales la situación de la Compañía de Jesús, española y universal, ya que las instituciones que hemos mencionado nacen en su seno y son llevadas por ella (II). A con-

¹ *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1906)*, edición preparada por J. R. EGUILLOR, M. REVUELTA y R. M.^a SANZ DE DIEGO. Dos tomos, editados por la Universidad Pontificia Comillas (Madrid), Institutum Historicum Societatis Iesu (Roma), Universidad de Deusto (Bilbao), Ediciones Mensajero (Bilbao). En las *Introducciones* a cada uno de estos dos tomos se desarrollan con más extensión las ideas que brevemente apuntamos aquí. De ambas introducciones tomamos ahora expresiones y hasta párrafos enteros.

tinuación, resumiremos las actuaciones del P. Martín en relación con la enseñanza de la Teología, antes y después de su elección como General (III). Finalmente, dedicaremos unas páginas a relatar la vinculación que, en diferente grado, tuvo en los primeros años con las tres instituciones aludidas (IV).

I. LAS MEMORIAS DEL P. LUIS MARTIN

UN DOCUMENTO INUSUAL

Obviamente, la personalidad del P. Luis Martín —ligada a los grandes acontecimientos que vivieron la Iglesia, la Compañía y el mundo en general en el quicio que une el siglo XIX con el XX— desborda el marco de sus relaciones con estas tres instituciones. No es por eso exagerado afirmar que las *Memorias* son un documento extraordinario e inusual. Para empezar, y pese a que se ha publicado una selección de sus cerca de cinco mil folios manuscritos, es inusual su *extensión*: dos tomos apretados de más de mil páginas cada uno. Es igualmente inusual la *variedad de idiomas* que se emplean en él: seis en total (castellano, inglés, francés, latín, italiano y portugués), aunque dominan los tres primeros y en esta edición se hayan traducido al castellano todos los pasajes publicados. Finalmente, no es habitual que una personalidad que haya ocupado tan altos cargos de gobierno como el P. Martín deje una tal cantidad de recuerdos personales de su vida escritos y ordenados. Que sepamos, ningún otro General de la Compañía ha legado un documento semejante.

Es un indicio de que se trata de una personalidad excepcional. Puede ser útil recordar, a grandes rasgos, los hitos de su vida².

² Aunque las *Memorias* constituyen la mejor biografía del P. Martín es preciso señalar que su figura ha tenido algunos biógrafos. En el tomo II, p. 1017ss. se recogen los intentos de biografías publicados hasta ahora. Entre ellos, merece destacarse la obra de su colaborador y amigo el P. P. CHANDLERY, *Very Rev. Father Luis García [sic] Martín, the XXIVth General of the Society of Jesus. A biographical sketch*, Roehampton 1911. Entre las varias traducciones de esta obra recogemos la española: *El Muy Reverendo Padre Luis Martín y García, XXIV General de la Compañía de Jesús. Bosquejo biográfico*, traducción de R. GALDÓS, Burgos 1947. Aunque escrita en tono de literatura edificante y, a pesar de presentar lagunas en el relato de los hechos y en planteamiento de los problemas, tiene un valor testimonial indudable y es, hasta ahora, la biografía más completa.

BREVE APUNTE BIOGRÁFICO

Luis Martín García, nacido en Melgar de Fernamental (Burgos) en 1846, tras sus estudios iniciales en su pueblo y en Burgos, ingresó en la Compañía en 1864. Cuatro años más tarde, cuando se disponía a repetir en León sus estudios de Filosofía, el decreto del gobierno provisional establecido tras la revolución «Gloriosa» de septiembre de 1868, al suprimir la Compañía en España, obligaba a Luis Martín y a sus compañeros a tomar el camino del exilio en dirección a Francia.

En Vals primero y en Poyanne después completó sus estudios sacerdotales. Ordenado sacerdote en 1876 y finalizada su formación con la Tercera Probación³, continuó en Poyanne, dedicado a lo que sería su primer destino: profesor de Teología.

Desde 1881 cambia el escenario de su docencia. Continúa enseñando Teología, pero ahora en el Seminario de Salamanca, cuya dirección estaba encomendada por el obispo a la Compañía. Fue nombrado pronto Rector del Seminario y desarrolló allí una labor importante de reconstrucción material, intelectual y moral.

Durante unos meses, en el curso 1885-86, estuvo al frente de la Residencia jesuítica de Bilbao y dirigió la revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*. En 1886 se abrió el Colegio de Estudios Superiores de Deusto (hoy Universidad de Deusto), y Luis Martín fue su primer Rector. El mismo año fue enviado a Fiéssole —residencia entonces del General de la Compañía— como representante de su provincia jesuítica (Castilla) en la Congregación de Procuradores⁴, pese a su juventud y a estar ausente de la asamblea que le eligió. Esta prueba de confianza de sus compañeros hizo menos sorprendente su nombramiento como Provincial de Castilla meses después: 8 de diciembre de 1886.

Fue un provincialato denso y fecundo. Cuando finalizó su mandato (abril de 1891), el General P. Antonio M.^a Anderledy le llamó a Fiéssole. Públicamente se dijo que iba como ayudante⁵ del Secretario de la Compañía. En realidad, iba a desempeñar, además, otra tarea: preparar, sobre la base de los pareceres expuestos por algunos jesuitas consultados al efecto, un «estado de la cuestión» que ayudase a la futura Congregación General a dictaminar sobre la reforma del plan de los estudios sacerdotales en la Compañía.

³ Período de intensificación espiritual que San Ignacio establece en las *Constituciones* de la Compañía de Jesús a los sacerdotes jesuitas que han finalizado sus estudios sacerdotales, antes de su vinculación definitiva con la Compañía.

⁴ A diferencia de otras Ordenes religiosas, la Compañía no tiene un tiempo preestablecido para reunir Congregación [=Capítulo] General. Sólo debe hacerlo cuando es preciso nombrar un nuevo General. Por eso, San Ignacio previó en las *Constituciones*, que cada tres años los representantes de cada Provincia [=Procuradores] se reúnan con el General para decidir si el estado de la Compañía hace necesaria la convocatoria de una Congregación General extraordinaria.

⁵ «Sustituto» en la terminología del gobierno de la Compañía.

En enero de 1892 fallecía el P. Anderledy. Días antes de morir había nombrado al P. Martín Vicario General de la Compañía, para que gobernase la Orden hasta la elección de su sucesor.

Como Vicario tenía encomendada la tarea de convocar la Congregación General. Aunque las *Constituciones* y la tradición de la Compañía señalaban Roma como su sede, las circunstancias del momento, tras la creación del Reino de Italia en 1870 y la expulsión de los jesuitas de la Ciudad Eterna en 1873, movieron a León XIII a conceder que la Congregación tuviese lugar en Loyola. Por primera —y hasta hoy única— vez en la historia de la Compañía, se eligió un General fuera de Roma. El 2 de octubre de 1892 era elegido el P. Martín.

Los restantes años de su vida estarán marcados por su dedicación al gobierno central de la Orden. Y por el deterioro de su salud que en 1905 obligó a amputarle el brazo derecho, invadido ya por un sarcoma. Meses después el tumor invadió su pulmón derecho, ocasionando su fallecimiento en abril de 1906.

Luis Martín, que se vio colocado por sus cargos en una atalaya que le obligó a observar y a intervenir en la vida de la Iglesia y de la Compañía finisecular, creyó conveniente recoger sus experiencias por escrito. Y desde mayo de 1895 comenzó a consignarlas en unos folios de letra apretada, utilizando principalmente el francés y el inglés como idioma para sus confidencias escritas.

¿Qué pretendía con esta decisión inusual?

SUS RAZONES

En el folio primero de sus *Memorias*, Luis Martín nos aclara la fecha en que comienza a escribirlas y los móviles que le impulsan a hacerlo. La fecha es el 15 de mayo de 1895. Para entonces lleva ya más de dos años y medio como Propósito General de la Compañía de Jesús. Ha conseguido permiso del Papa León XIII para volver a instalar en Roma la *Curia Generalicia*, la sede del gobierno central de la Compañía. Con un ritmo de vida y de trabajo más estabilizado, le es posible pensar en este proyecto, quizá acariciado en los meses anteriores. En ellos ha dedicado parte de su tiempo a ir poniendo las bases de cuatro iniciativas que afectan a la historia de la Compañía: el traslado y ordenación del Archivo General de la Orden, el encargo de un Atlas Geográfico-Histórico de la Compañía Antigua y Restaurada, el comienzo de la publicación de las primeras fuentes historiográficas de la Compañía (*Monumenta Historica Societatis Iesu*) y la selección de los historiadores que se encargarán de redactar las historias de las diferentes Asis-

tencias⁶. Tal vez —no pasa de ser una hipótesis, pues ningún documento lo confirma— este enfrascarse en asuntos y decisiones relacionados con la historia, y a la vez el descubrimiento de que para algunos períodos escaseaban las fuentes documentales, le llevó insensiblemente a la decisión de dejar para el futuro un testimonio directo de la historia que él estaba viviendo y haciendo.

Sin embargo, las razones que él confiesa van en otra dirección. Nos asegura que escribe para ejercitarse en el francés y en el inglés—le eran necesarios para el contacto con jesuitas de todo el mundo— y para hacer un examen de conciencia de toda su vida que le impulse a reconocer la misericordia de Dios.

El P. Martín era conocedor, admirador y devoto de Santa Teresa⁷. No es extraño que en sus *Memorias* recuerde el estilo de la *Vida* de la Santa, concebida por ella como Libro de las misericordias de Dios. El recuerdo de la vida pasada como estímulo para la conversión y la gratitud tiene larga tradición en la Iglesia desde las *Confesiones* de San Agustín. Para un hijo de San Ignacio es habitual la consideración de los pecados que abre a la misericordia de Dios. Este sentido providencialista estaba arraigado en Luis Martín. A lo largo de su obra aparecerá con frecuencia.

Pero sin negar estas finalidades confesadas, una serie de datos permiten pensar que, junto a ellas, otras razones acabaron influyendo en el autor a medida que escribía. Aunque comienza en francés —lengua que conocía por sus largos años de destierro— y utiliza abundantemente el inglés, Martín se apea con frecuencia —afortunadamente— al castellano, que domina con soltura, como si se le hubiese olvidado a veces la finalidad inicial. A medida que avanza la historia van disminuyendo las expresiones ascéticas y se utilizan más documentos que apoyan sus afirmaciones.

Quizá no es, por esto, aventurado suponer que la propia dinámica de las *Memorias* le hizo comprender que su obra podía ser un documento histórico de primera mano que sirviese para justificar ante la historia algunas decisiones de su gobierno, haciendo ver cuáles eran las directrices que lo inspiraban y, a la vez, para defender a la Compañía, especialmente de los ataques que provenían del campo católico. Lo que comenzó como simple ejercicio lingüístico y ascético se convirtió pronto en una obra histórica elaborada con rigor y, al menos en su primera parte, casi preparada para la imprenta: dividida en capítulos, con su-

⁶ División administrativa que comprende varias Provincias de la Compañía.

⁷ Una de sus obras más conocidas es el Discurso tenido en Salamanca, con ocasión de las celebraciones en el III Centenario de la muerte de la Santa.

marios pormenorizados al frente de ellos y numerada en párrafos consecutivos.

Y tal vez este carácter histórico, inicialmente no pretendido, pero indudable, es en parte la causa de las vicisitudes por las que pasó el manuscrito, una vez que salió de las manos del P. Martín.

LAS VICISITUDES DE UN MANUSCRITO

No sabemos hasta cuándo se ocupó el P. Martín en redactar sus *Memorias*. Por sus agendas y por el volumen de su correspondencia intuimos que no disponía de mucho tiempo libre. Conocida su constancia no es inverosímil pensar que cada día dedicó unas horas —las de después de la cena parecen las más probables— y que día a día fue acumulando folios hasta ocupar alrededor de cinco mil⁸. Debió de trabajar en el manuscrito hasta 1902. Ciertamente dejó de hacerlo antes de 1905, pues en ese año le amputaron el brazo derecho, y aunque logró una caligrafía apreciable con la mano izquierda, es muy diferente de la suya anterior. Por otra parte, los asuntos que trata en las *Memorias* no superan la fecha de 1902. Y a partir de este año su salud comenzó a resentirse seriamente. Tal vez sea ésta la fecha en que deja de escribir, aunque no haya seguridad absoluta de que sea así.

Sí, en cambio, conocemos con certeza, la preocupación que tuvo por salvar para la posteridad el manuscrito que había trabajado con tanto esmero. Por eso, poco antes de su muerte y tras varios intentos infructuosos, logró entregárselo al P. Eduardo Gallo con el encargo de que se lo diese al Provincial de Castilla, P. Ignacio M.^a Ibero, cuando éste viniese a Roma para elegir al sucesor del P. Martín.

El P. Ibero conservó durante algún tiempo el manuscrito, que permaneció algunos años desconocido para casi todos⁹. Sabemos también que durante la guerra civil (1936-39) una parte al menos del manuscrito estuvo en poder de la familia de un jesuita, que lo devolvió a la Provincia de Castilla en 1940. Pero el conjunto de la obra seguía siendo desconocido.

⁸ El P. Martín no numeró los folios que iba escribiendo. Lo ha hecho el P. José Ramón Eguillor. El manuscrito consta de 2.713 folios. Pero la mayoría están escritos por las dos caras y en algunos de ellos la numeración está repetida.

⁹ El P. Camilo M.^a ABAD lo utilizó, sin descubrir de qué se trataba, en sus historias del Seminario de Comillas (1928, citada más abajo en la nota 43) y del Colegio de Carrión (1946). Sobre la época en la que los papeles permanecieron en poder del P. Ibero y sobre sus vicisitudes posteriores, cf. la Introducción al tomo I de las *Memorias*.

El redescubrimiento de las *Memorias* se debe a la paciencia y perspicacia del P. José Ramón Eguillor, actual encargado del Archivo Histórico de Loyola y del Archivo de la Provincia de Loyola. En 1974, ayudando en una de sus investigaciones a quien esto escribe, encontró en el primero de estos archivos la primera parte de la obra del P. Martín, camuflada bajo la etiqueta «Poesías»¹⁰. Dos años más tarde, en el Archivo de la Provincia de Loyola, envueltos en papel de periódico, localizó los folios correspondientes a la segunda parte de las *Memorias*. Reunió y ordenó ambos legajos, los paginó y, añadiendo otros documentos pertenecientes al P. Martín, formó en el Archivo Histórico de Loyola el «Fondo P. Martín».

UNA MIRADA DE CONJUNTO

La vida del P. Martín consta de cinco grandes etapas y en cinco partes están divididas sus *Memorias*.

- Forman la *primera* su infancia, juventud y los años que, en la Compañía dedicó a su *formación*. Cronológicamente son más de treinta años (1846-1878). Geográficamente el protagonista discurre por una variedad de escenarios: Melgar, Burgos, Loyola, León, Vals, Poyanne... Una etapa con las características propias de unos años de formación.

- Los primeros destinos del joven sacerdote jesuita Luis Martín van a ocupar la *segunda* parte de su vida y de su obra. Es *profesor* y *superior*, tanto en Poyanne como en Salamanca y Bilbao. Pese a los viajes —vuelta a España tras el exilio, cambios de destino, elección para la Congregación de Procuradores— son años estables, de ocupación predominante en una obra. Ocupa de 1878 a 1886.

- La *tercera* parte está llena por su *provincialato*. Al frente de la Provincia jesuítica de Castilla¹¹, la recorre y visita cinco veces y la gobierna con acierto. Son años itinerantes, en camino casi continuo de un sitio a otro. Así transcurre para él el período 1886-91.

- Un año y medio constituye la *cuarta* parte de su vida: desde abril de 1891 hasta octubre de 1892. El escenario fundamental es Fiésole: allí vive como *Sustituto* primero y *Vicario* de la Compañía después. Convoca y organiza la Congregación General, que tendrá lugar en Loyola.

¹⁰ El P. Martín fue mediano poeta y sus composiciones se conservan también en el Archivo Histórico de Loyola. Se ignora cuándo se colocó el rótulo «Poesías» sobre el manuscrito que contenía las *Memorias*. Sobre las poesías del P. Martín y, en general, sobre sus obras, cf. el tomo II de las *Memorias*, 1019-1023.

¹¹ Que comprendía Navarra, el País Vasco, la Rioja, Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla-León.

● Allí mismo comienza la *quinta* y última etapa de su vida: el *Generalato*. Transcurrirá más tarde en Fiésole y Roma. Es una etapa centrípeta: los asuntos de la Compañía van confluyendo a él y, a la vez, parten de él directrices y alientos. Así hasta su muerte en 1906.

Estas cinco partes están repartidas en la presente edición en dos tomos. Los tres primeros períodos —hasta el final del provincialato, 1891— forman el primer tomo. Los otros dos, el segundo, con dos añadidos: uno al comienzo y otro al final. Al comienzo se incluye un capítulo sobre los orígenes del Seminario de Comillas. Al final, otro escrito del P. Martín: los *Cuadernos de la última enfermedad*, escritos con la mano izquierda, tras la amputación de su brazo derecho, en los que describe las fases de su última enfermedad y sus sentimientos durante ella.

Hay una cierta diferencia entre ambos tomos, aunque sean muchas las coincidencias que los unen. El primero es una narración fresca y espontánea de sus recuerdos personales, un relato ordenado y completo, dividido en capítulos, con párrafos numerados y con un sumario al frente de cada capítulo. Diríamos que es un manuscrito casi preparado para la publicación. La acción transcurre mayoritariamente en España, aunque se intercalan algunas estancias en el extranjero. Pero la más larga —el período de formación en Vals y Poyanne— en realidad es la historia de una isla española en tierra extranjera.

El segundo tomo recoge en parte las características externas del primero. Mientras relata sus meses en Fiésole, la preparación de la Congregación General e incluso la misma Congregación que le elige como General, la forma externa no difiere mucho de la seguida en el tomo anterior: existe división de capítulos, numeración de párrafos, sumarios explicativos de cada capítulo. Es cierto que a veces la narración se hace más apresurada, menos vivencial. Y que, en alguna ocasión, los documentos que ilustran sus afirmaciones no están colocados en su sitio. Pero es, sobre todo en la parte que corresponde a su gobierno de la Orden como General, donde se reafirma la impresión de que al autor le ha faltado tiempo para ultimar una redacción definitiva. Aquí ya no hay división de capítulos, ni párrafos, ni sumarios. Se trata más bien de una serie de carpetas-dossiers, donde el General va acumulando documentos por temas e hilvanando una narración, en ocasiones más distante de los hechos.

Esta heterogeneidad del material y su misma extensión aconsejaban una selección. Se ha realizado partiendo de unos criterios que objetivaban lo más posible las decisiones tomadas:

• Se ha querido mantener, ante todo, la *continuidad* con lo anteriormente publicado. Por eso se han escogido aquellos asuntos que tenían precedentes en el tomo primero o que, por la cercanía con que los vivió, estaban narrados con un estilo semejante.

• Igualmente se ha pretendido conservar la *unidad* de la narración. Por eso han predominado dos grandes temas: la actuación del General respecto a la *política española*, que obviamente siguió de cerca, prolongando los pasos que había dado siendo Provincial de Castilla, y el fomento de *iniciativas intelectuales*, que constituyó una de las preocupaciones de su Generalato.

• Finalmente, se ha procurado no perder de vista el *carácter universal* de las actuaciones del P. Martín como General. Por eso, además de los capítulos en los que recoge minuciosamente la discusión que precedió a las decisiones de la Congregación General —que afectaban a toda la Compañía y reflejan el sentir de toda ella— se ha recogido otro en el que se reúnen sus apuntes y discursos con motivo de las tres Congregaciones de Procuradores celebradas durante su Generalato¹². A través de estos documentos se puede seguir la evolución que experimentó la Compañía universal hasta 1902 (fecha de la última Congregación de Procuradores reunida durante el Generalato del P. Martín) y, de paso, la evolución en la actitud y directrices del gobierno del P. General.

¿SINFONÍA INCOMPLETA?

La selección realizada ha acentuado más una característica de esta obra. Por ser unas *Memorias* son un reflejo personal y parcial de una historia que es necesariamente más amplia y compleja. No puede buscarse en estas páginas una historia total de la Compañía en estos años. El autor narra lo que ha vivido personalmente, que es sólo una parte de esa historia.

Por otra parte, las características de los capítulos que refieren los acontecimientos de su Generalato —esas carpetas-dossiers donde queda la impresión de que el autor ha ido anotando recuerdos sin acabar de elaborarlos— y el hecho de que la historia fluye y el cronista no recoge la evolución de los hechos hasta que concluyen, ha hecho preciso completar buena parte de los capítulos del tomo II. No en el sentido de prolongar las *Memorias* del autor. Pero sí en el de suplir las deficiencias que el P. Martín no pudo completar —fundamentalmente incluir documentos que promete y no transcribe— y en el de narrar sucintamente la evolución de algunos asuntos desde que él deja de escri-

¹² Sobre las Congregaciones de Procuradores, cf. nota 4. Las tres aludidas se celebraron en 1896, 1899 y 1902. Sobre la Congregación General que le eligió, cf. R. M.^a SANZ DE DIEGO, *La Congregación General XXIV de la Compañía de Jesús (Loyola 1892)*: Manresa 60 (1988) 293-311.

bir sobre ellos hasta su muerte en 1906. Para ambas tareas han sido una ayuda imprescindible los fondos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (Roma), en los que se conserva la correspondencia oficial de este Generalato.

También ha sido preciso recurrir a otros archivos para completar, aclarar y anotar las afirmaciones que el autor va sembrando a lo largo de su obra. Esta ha sido, en gran parte, la tarea de los coautores de esta edición. El P. José Ramón Eguillor se ha encargado de revisar el texto cotejándolo con el original, de traducir al castellano todos los pasajes que el P. Martín escribió en otros idiomas y de confeccionar el abundante y prolijo índice de nombres. De anotar los capítulos de los tomos I y II nos hemos encargado, respectivamente, el P. Manuel Revuelta y el autor de estas líneas. Pese a esta división fundamental del trabajo, puede afirmarse con toda verdad que se trata de un trabajo en colaboración, pues todos hemos colaborado al trabajo de todos.

Las *Memorias* siguen siendo —ésa es la servidumbre de este género literario— una *sinfonía incompleta*. Una historia global de la Compañía hay que buscarla en otros libros¹³. No obstante, los materiales que ofrece son de tal calidad, que bien merece la pena su presentación.

II. LA COMPAÑÍA DE JESUS ENTRE DOS SIGLOS

LA MIRADA DE UN TESTIGO

Y es que fundamentalmente estas *Memorias* recogen la experiencia de un testigo presencial de acontecimientos importantes. Por la época que le tocó vivir y por los cargos que tuvo que desempeñar, Luis Martín se vio envuelto en las vicisitudes que sacudieron a la Compañía y a la Iglesia en los años que van desde la mitad del siglo XIX hasta los albores del presente. Y por su inteligencia y sensibilidad fue capaz de captar, conservar y transmitir la dirección de los hechos y de descubrir las fuerzas que operaban en esta historia vivida.

Fue testigo en sus primeros años de las revueltas que siguieron a la Vicalvarada y al Manifiesto de Manzanares (1854). Reflejó con puntua-

¹³ Respecto a España y a la época que va desde 1868 hasta 1906 ha realizado ya esta tarea uno de los coautores de esta edición: M. REVUELTA, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. El tomo I (publicado en 1984 y reseñado en *RazFe* 1036 (1985) 80-84) llega hasta 1884. El autor trabaja ahora en la redacción del tomo II, de los tres que comprenderá la obra.

lidad y colorido el ambiente de su pueblo (Melgar de Fernamental, en la provincia de Burgos) y de los estudios que realizó, primero con un *domine* de su pueblo natal y, más tarde, en centros eclesiásticos diocesanos y jesuítcos.

Los avatares de una Compañía española desterrada en 1868, acomodada penosamente en el exilio francés, reinstalada en España a partir de la Restauración, los vivió personalmente y los dejó consignados con rigor. Más tarde se enfrascó en el campo intelectual. Era una época de contraste entre la ciencia eclesiástica y las nuevas corrientes: Institución Libre de Enseñanza. Dos corrientes que estarán en la base de las dos Españas que, con mayor o menor consciencia entonces, se ven ya enfrentadas y lo estarán más en el futuro.

Al frente de la Provincia jesuítica de Castilla fue actor e impulsor de realizaciones apreciables en unos años en los que la Compañía española se reinstala en la península tras el destierro. La apertura de residencias y colegios, la orientación de centros de estudios superiores (Deusto y Comillas) y la toma de postura clarividente, decidida y tenaz ante las discordias que dividen a los católicos españoles (la escisión integrista) le ocuparán en estos años.

Al cambiar de escenario y de ocupación en sus últimos años —Vicario y General de la Compañía— su horizonte se amplía. Ahora son los problemas de la Iglesia universal los que le ocupan: la cuestión social, la confrontación con el americanismo y el modernismo, la persecución a los religiosos en Francia, las misiones. Y desde su atalaya romana asiste al deterioro de la convivencia española por el rebrotar de las contiendas interpartidistas y por el fracaso colonial de 1898, que vivió agudamente.

Además de atender a los problemas, Martín sabe también reflejar retratos y ambientes. Retratos fugaces de personas con las que se encuentra en su camino. Aparecen en las *Memorias* personalidades eclesiásticas: León XIII, cardenales de Curia y de España, prelados, sacerdotes, religiosos y monjas, seglares eminentes: el marqués de Comillas, Rafaela Ibarra y tantos otros. Entra también en relación con políticos —la Regente, Cánovas, los embajadores Pidal y Merry del Val— y con militares: Polavieja sobre todo. También otras figuras intelectuales del momento. Cifándonos a España hay que mencionar a Giner de los Ríos y a Menéndez Pelayo. Y a una innumerable legión de personajes de toda índole y clase social. Igualmente retrata los ambientes paisajísticos y urbanos y de grupos, recreados con acierto.

No se agotan las *Memorias* en ambientes eclesiásticos y jesuítcos. Pero lógicamente los reflejan con predilección. Esta especie de «confe-

siones» nos suministran datos para valorar la situación de la Compañía española y universal en estos años finiseculares. Y obviamente nos retratan especialmente a su autor. De todo esto y de la especial relación del P. Martín con la enseñanza de la Teología y con las tres instituciones aludidas al principio —Universidades de Deusto y Comillas y revista *Razón y Fe*— diremos unas palabras antes de concluir.

LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA FINISECULAR

Si las *Memorias* se utilizan como fuente histórica para el conocimiento de la Compañía de Jesús en la España de la segunda mitad del XIX, iluminan, al menos, cuatro aspectos fundamentales de su quehacer y situación¹⁴.

- *La relación estrecha entre la evolución de la Compañía en España y los avatares de la política española:* Las *Memorias* reflejan tres épocas claramente definidas en esta evolución: la restauración en tiempo de Isabel II, la supresión y el exilio durante el sexenio revolucionario (1868-74) y la reinstalación fáctica, aunque no legal, a partir de la Restauración alfonsina. Estos avatares engendran actitudes diferentes: optimismo, seguridad y crecimiento en el primer período, que se quiebran en el segundo, cuando la Compañía española queda de hecho dividida —dispersos y exiliados— y una mezcla de cautela y audacia ante la ambigua situación del tercero. Los recuerdos de Luis Martín iluminan muy especialmente la experiencia del exilio, vivida por él.

- *El esplendor fundacional:* Es el fruto más visible de la reinstalación. En gran parte coincide con los años de provincialato del P. Martín. Las obras entonces comenzadas continúan en gran parte hasta hoy. Se concluyeron las obras de Loyola, Deusto y Comillas, se inauguraron las residencias e iglesias de Santander y Bilbao y los colegios de Gijón y Tudela. Y aunque en las *Memorias* lógicamente no aparece, idéntico auge fundacional se da en las otras dos provincias españolas, Toledo y Aragón.

- *La división interna:* Junto a este auge, crece también la marea anticlerical —de la que en el tomo II nos dejará más recuerdos que en el I— y la división entre los católicos españoles por motivos políticos —unionistas, carlistas e integristas, en un primer momento, nacionalistas vascos después— que afectará hondamente a la Compañía. El P. Luis Martín captó con finura este peligro y se dispuso a atajarlo. Su actuación

¹⁴ Seguimos a M. REVUELTA en su Introducción al tomo I de las *Memorias*.

en los años vecinos a 1890 fue decisiva y despertó, quizá, la admiración que le profesó el entonces General P. Anderledy. Ya General de la Orden no cesó en sus esfuerzos y logró, en gran parte, superar el problema.

• *Las claves del éxito jesuítico:* Las *Memorias* no son una apología de la Orden, sino un retrato veraz. Además de la división, Martín no oculta algunas lacras colectivas o individuales. Pero, pese a estos defectos, la Compañía en su conjunto jugó un papel de importancia capital en la renovación del catolicismo español. Las claves de este buen hacer las cifra —y las documenta— en la *buen formación*, el *fervor espiritual* y la *acción compacta* de los jesuitas españoles.

LA COMPAÑÍA UNIVERSAL

Al ser elegido como General de la Orden, su horizonte se amplía. Pese a la selección efectuada en esta parte de las *Memorias*, la presente edición permite descubrir también la imagen de una Orden, extendida por todo el mundo y sumergida en todos los movimientos que en estos años —quicio entre uno y otro siglo— agitaron a la Iglesia.

En los años de su Generalato, la Compañía —formada por 22 Provincias encuadradas en cinco Asistencias¹⁵— crece numéricamente:

Año	Sacerdotes	Escolares	Coadjutores	Total
1892	5.830 [43,92%]	3.856 [29,05%]	3.589 [27,03%]	13.275
1906	7.310 [46,68%]	4.376 [27,94%]	3.975 [25,38%]	15.661

Hay una disminución porcentual de los estudiantes y coadjutores, pero el cuerpo total de la Compañía crece. Son 2.386 los nuevos jesuitas a lo largo de estos catorce años. Y se trata de un aumento neto, descontados ya los que fallecieron o dejaron la Compañía.

No fue sólo personal el crecimiento de la Orden. Se abrieron casas y obras nuevas en Europa, América y en las Misiones. Aunque hay problemas y debilidades personales, se mantiene y acrecienta la salud moral y la solidez de la Compañía. Parece fuerte el vigor espiritual, no hay problemas graves de observancia y tanto la formación como la actividad intelectual se robustecen.

¹⁵ *Italia* (provincias de Roma, Nápoles, Sicilia, Turín y Venecia); *Alemania* (Germania, Austria, Galitzia, Bélgica y Holanda); *España* (Castilla, Aragón, Toledo y Portugal); *Francia* (Francia, Campania, Lyon y Toulouse); *Inglaterra* (Inglaterra, Irlanda, Maryland y Missouri). Además de las Viceprovincias y Misiones.

Los mayores peligros le vienen a la Compañía de fuera de ella: las persecuciones. Y también del influjo de corrientes de pensamiento y de acción, propias del mundo en que vivía.

Para gobernar esta Compañía concreta, Luis Martín dedicó esfuerzos prioritariamente en cuatro direcciones:

- *Fomentar el vigor y la solidez espiritual, basándose en la observancia de las Constituciones y de la legislación de la Compañía:* Había sido ésta una preocupación fundamental de su predecesor el P. Anderledy y en la misma línea se orientó el P. Martín. Lo expresó ya con claridad en la Congregación General que le eligió, lo repitió en las sucesivas Congregaciones de Procuradores¹⁶, y lo inculcó en la carta que dirigió a toda la Compañía en 1896¹⁷. No dudó en recalcarlo siempre que se le presentó ocasión y tampoco en elegir Provinciales que le secundasen en este objetivo... y en cesarlos cuando le parecía que no lo hacían suficientemente.

- *Salvaguardar la independencia de los jesuitas respecto a la política de partidos:* Lo había hecho, con éxito, en España, en sus años de Provincial de Castilla. Lo siguió haciendo ahora en toda la Compañía. Lógicamente dedicó más atención al caso español: el problema seguía y conocía bien el terreno y los hombres. En otro lugar hemos expuesto las líneas maestras de su actuación¹⁸, que pueden resumirse así:

- *Evitar toda manifestación pública de partidismo por parte de los jesuitas.* Era consciente de que se trataba de opiniones libres y era imposible la unanimidad de criterio. Pero instó y consiguió casi siempre que esas opiniones no saliesen al exterior, acrecentando así la desunión existente.

- *Fomentar con gestos concretos la independencia real respecto a todos los partidos católicos.* Y para ello dio ejemplo con constancia y rigor. Por eso pudo, al final de su vida, adoptar las medidas más significativas: los artículos de *Razón y Fe* —de los que nos ocuparemos en seguida— y la prohibición de que en las casas jesuíticas entrase cualquier periódico político, y especialmente el diario intergista *El Siglo Futuro*.

- *Trabajar positivamente por la unión de los católicos.* Lo hizo en conversaciones y cartas personales. Y por medio de *Razón y Fe*, cuyos puntos de vista acabó apoyando el Papa Pío X.

¹⁶ Cf. nota 12. Durante su Generalato se reunieron en 1896, 1899 y 1902. La que debía celebrarse en 1905 se retrasó por la enfermedad del P. General, que falleció en 1906.

¹⁷ *Sobre la necesidad de prevenir algunos peligros de nuestros tiempos* (4-10-1896).

¹⁸ R. M.^a SANZ DE DIEGO, *El General de los jesuitas, Luis Martín, y la política española (1892-1906)*, en *Studia historica et philologica in honorem M. Batllori*, Roma, Publicaciones del Instituto Español de Cultura, 1984, 475-497.

• *Abrir nuevos campos apostólicos*, especialmente en el terreno intelectual. Que, por cierto, fue otra de sus líneas básicas de acción.

• *Impulsar el apostolado intelectual*: No sólo como medio, sino como fin específico de la Compañía. Se volcó especialmente en dos campos: la Teología y la Historia. Respecto a este último, la Congregación General XXIV había decretado —inspirada por él mismo y de una forma genérica— que se prosiguiese la publicación de la Historia de la Compañía, que se había detenido en el Generalato del P. Vitelleschi († 1645). Consciente de los nuevos rumbos que tomaba la historiografía, atendió un amplio frente de necesidades: traslado y ordenación del archivo de la Compañía, edición de un *Atlas Geográfico-Histórico* de la Compañía Antigua y Restaurada, publicación de las fuentes documentales de la primitiva Compañía¹⁹, y selección, formación²⁰ y apoyo de los jesuitas encargados de escribir la historia de cada Asistencia, antes y después de la supresión de la Compañía²¹. También apoyó la obra bibliográfica del P. Sommervogel²², los trabajos de los Bolandistas²³, la apertura de los Observatorios del Ebro y de Granada, la andadura inicial de las Universidades de Deusto y Comillas y la fundación de *Razón y Fe*.

• *La fidelidad a la Santa Sede*: Esta característica de la Orden había sido el origen del encargo de la Congregación que le eligió como General: trasladar la Curia Generalicia de la Compañía a Roma. El traslado se realizó en 1895 y desde entonces fueron más asiduos los contactos del P. Martín con los Dicasterios vaticanos y con los dos Papas con los que coincidió: León XIII y Pío X. Con ambos fue cercana y cordial su relación, aunque la confianza que depositó en la Compañía el Papa Pecci

¹⁹ Encargó esta tarea a los jesuitas españoles. En 1894 comenzó a publicarse en Madrid la colección *Monumenta Historica Societatis Iesu*, que hoy continúa en Roma sus prestigiosas ediciones, a cargo del Institutum Historicum Societatis Iesu.

²⁰ Le ayudó especialmente en esta tarea el futuro Cardenal Ehrle, S.J., entonces al servicio del Archivo Vaticano, recientemente puesto a disposición de los investigadores por el Papa León XIII.

²¹ Entre los encargados de esta tarea destacó el P. Antonio Astrain, que escribió la Historia de la Compañía en España desde San Ignacio hasta los comienzos del siglo XVIII. Con él y con otros historiadores jesuitas mantuvo el P. Martín una amplia correspondencia, de la que son testimonio las *Memorias*.

²² El P. Carlos Sommervogel (1834-1902) publicó entre 1890 y 1900 los nueve volúmenes de su *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, repertorio bibliográfico de las obras publicadas por jesuitas de la Compañía antigua y restaurada. Fue completada por el P. Bliard (volumen X, índices) y por cinco suplementos de los PP. Rivière y Cavallera, que forman el volumen XI.

²³ Continuadores en la Compañía restaurada de la hagiografía crítica comenzada por el P. Juan Bolland.

fue mayor. Los problemas ideológicos de la época —americanismo y modernismo— los abordó el P. Martín en consonancia con las directrices vaticanas.

Con estas directrices gobernó una Compañía que, como queda ya dicho, creció y se robusteció durante su Generalato, pese a las persecuciones que tuvo que sufrir. No se logró la vuelta de los jesuitas a Alemania, en Francia padecieron el recrudecimiento de la campaña contra los religiosos a comienzos de siglo, y en España sintieron sus coletazos: las algaradas populares con motivo del estreno de «Electra»²⁴ y las campañas de prensa y parlamentaria contra los religiosos eran reflejo de lo que ocurría en Francia, agravado por la situación de desencanto producida por la pérdida de las Colonias en 1898. También las Misiones de Cuba y Filipinas sufrieron las consecuencias de la retirada de España.

Este clima persecutorio y el talante general de la Iglesia contribuyeron a mantener una postura tradicional, menos creativa y poco propicia a reconciliarse con una sociedad que se apartaba de la Iglesia y de los valores defendidos por ella. La Compañía se mantenía así en la línea que había adoptado tras su restauración en 1814. Aunque no faltaban en su seno exponentes de posturas más abiertas.

Conocer más a fondo la realidad de la Compañía de Jesús —española y universal— nos permite conocer más profundamente la Iglesia y la sociedad de estos años. Y, más inmediatamente, nos ayuda a valorar y enmarcar la actuación del P. Martín respecto a la Teología y a las tres instituciones mencionadas al comienzo. Este será el contenido del resto de estas páginas.

III. EL P. MARTÍN Y LA TEOLOGÍA

En una revista que, como *Estudios Eclesiásticos*, es órgano de las Facultades de Teología que la Compañía de Jesús dirige en España, es interesante destacar su particular colaboración en este campo. Que abarca varios aspectos: su etapa de profesor de Teología y Rector de Seminario, su colaboración a la ordenación de los estudios sacerdotales en la Compañía, y sus actuaciones como General.

²⁴ Drama de Pérez Galdós, inspirado en el caso de la Srta. Adelaida Ubao, que ingresó en un convento contra la voluntad de sus padres. Se acusaba a los jesuitas de haber intervenido en su vocación.

EL P. MARTÍN, PROFESOR DE TEOLOGÍA

Por el boceto biográfico que presentamos al comienzo de este estudio, sabemos ya que el P. Martín tuvo dos momentos de contacto con el mundo de la Teología ya antes de ser elegido General: sus años de profesor primero y sus trabajos en Fiésole una vez finalizado su Provincia-lato, que culminaron en la Congregación General XXIV.

Sus años de profesor de Teología —su primer destino— transcurrieron en Poyanne primero y más tarde en Salamanca. Sus estudios, muy bien realizados, y sus cualidades movieron a sus Superiores a dedicarle a la formación de los jesuitas. Era lógico que enseñase Retórica: estaba bien dotado para ello, en Loyola había sido discípulo aventajado del P. Juan José de la Torre y había demostrado su valía enseñándola a los jesuitas durante su Magisterio²⁵. Pero fue destinado a profesor de Escritura, aunque acabó en profesor de Dogmática por tener que sustituir al P. Juan José Urráburu, destinado entonces a la Gregoriana²⁶.

Sólo un año permaneció el P. Martín como profesor en Poyanne. En 1880 la ley Ferry obligó a trasladar a España las Casas de Formación que la Compañía española mantenía aún en Francia. En España había comenzado una reinstalación fáctica: seguía aún en vigor el decreto de 12 de octubre de 1868 que suprimía en España la Compañía, pero las autoridades de la Restauración no se oponían a la apertura de Casas jesuíticas²⁷. Se culminó así la tercera restauración de la Compañía en España a lo largo del siglo XIX. Con este motivo se creará la Facultad de Teología de Oña, ubicada en el que antes había sido monasterio benedictino²⁸. No fue, sin embargo, Oña el lugar de destino del P. Martín. Fue enviado a Salamanca, donde la Compañía regía el Seminario diocesano.

En 1854, el entonces obispo de Salamanca, D. Fernando de la Puente Primo de Rivera, había encargado a la Compañía la dirección del Seminario salmantino, que se había instalado en el edificio del antiguo

²⁵ Período de enseñanza entre los estudios de Filosofía y Teología. Luis Martín lo realizó en Poyanne de 1870 a 1873.

²⁶ El destino del P. Urráburu a la Gregoriana estuvo motivado por la necesidad que tuvo el P. Anderledy de apoyar —contra su deseo— a la corriente tomista, tras la *Aeterni Patris* de León XIII (1879).

²⁷ Cf. M. REVUELTA, *La Compañía...* (nota 13), cap. 6.º: *El retorno de los exiliados y la reinstalación de las Casas de Formación y Estudios (1877-1880)*.

²⁸ Sobre esto, además de *ib.*, 596-611, cf. *Universitas, Theologia, Ecclesia*, volumen conmemorativo del Centenario de la Facultad de Teología de Oña, vol. 56 (1981) de Est.Ecl.

Colegio jesuítico tras la expulsión de la Compañía de España en 1767²⁹. Los jesuitas aceptaron el encargo y permanecieron en el Seminario con dos interrupciones, una al comienzo de la revolución de 1868 y otra, más larga, en 1874. Pero en 1876 fueron de nuevo llamados por Mons. Martínez Izquierdo³⁰.

A este Seminario fue enviado en 1880 el P. Luis Martín, con el encargo de mejorar el estado académico y material del Centro, bastante deteriorado. En Salamanca transcurrieron los primeros años de su actividad. Su brío juvenil, su inteligencia y su voluntad se volcaron en el Seminario y en la ciudad. Con evidente conciencia de su propia valía, Martín ha dedicado a los cinco años de su Rectorado salmantino los capítulos 14 a 19 de sus *Memorias*. Es evidente que su paso por el Seminario dejó huella positiva: se produjo una indudable elevación del nivel académico y espiritual, se introdujeron imprescindibles reformas materiales y se saneó la economía. De su actividad docente quedan algunas huellas: los apuntes de sus clases sobre los tratados *De Religione* y *De Ecclesia*³¹. Y de su influjo en la ciudad, el clero y el obispo Martínez Izquierdo hay testimonios abundantes y positivos. El quinquenio 1880-85 fue para el Seminario una etapa de renacimiento y para el P. Martín una buena preparación para sus futuros cargos.

Como Provincial de Castilla, continuó ocupándose, más lejanamente, de Salamanca. Y nueve años después de su salida del Seminario, siendo ya General de la Compañía, tuvo de nuevo que dedicarle su atención. Para entonces estaba al frente de la diócesis salmantina Fr. Tomás Cámara y Castro, agustino. Por su dedicación anterior a tareas intelectuales y de formación de sacerdotes —había sido profesor de filosofía y primer director de la *Revista agustiniana*, más tarde denominada *La Ciudad de Dios*—, tenía ideas propias en este campo. Era también explicable que el obispo y el clero salmantino desearan dirigir directamente el centro de formación de sus sacerdotes e incluso pretendiesen recrear en Salamanca —«Roma la chica»— un Centro Superior de Estudios

²⁹ Cf. L. FRÍAS, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia Moderna de España*, II, 310-21.

³⁰ M. REVUELTA, *La Compañía...* (nota 13), 113-115, 219-221 y 975-83 historia la permanencia de los jesuitas en el Seminario salmantino desde 1868 a 1883.

³¹ Se conservan en el Archivo de la Provincia jesuítica de Castilla, ubicado en Palencia, manuscrito n.º 27. Se trata de un ejemplar encuadernado de 27×19 cm. Consta de dos partes. La primera —*Tractatus De Religione*, 217 p.— está dividida en *De Religione in genere* y *De Religione in specie*. La otra parte del volumen —el *Tractatus De Ecclesia*, 329 p.— consta también de dos partes: *De forma Ecclesiae Christi constitutiva in genere spectata* y *De forma Ecclesiae Christi constitutiva in specie et determinate spectata*.

Eclesiásticos: así se había expresado el Concilio Provincial de 1877. No estaba ausente del asunto la oposición entre agustinos y jesuitas, manifestada en las críticas al jesuita P. Rábago, confesor de Fernando VI, y a la Compañía del XVIII en general que en la *Revista agustiniana*, venía publicando Fr. Manuel Miguélez, agustino. Y era, por último, cierta la tensión entre Mons. Cámara y los jesuitas de Salamanca, a los que el prelado tenía por integristas. De hecho, en 1892 se había planteado ya algún problema en este sentido³².

Por todo este cúmulo de motivos —no explicitados— Mons. Cámara pretendió en 1894 que la Compañía abandonase el Seminario, manteniendo su presencia en la ciudad por medio de una Residencia o un Colegio. La propuesta era ciertamente desacertada, además de poco elegante. El P. General, que en principio había querido mantenerse al margen del asunto aunque impartiendo instrucciones certeras, tuvo al fin que dirigirse al obispo, haciéndole ver el punto de vista de la Compañía. Recordaba lo que la Orden había hecho por el Seminario, reconocía el derecho del obispo a rescindir el contrato cuando le pareciese conveniente y anticipaba que, caso de abandonar el Seminario, la Compañía dejaría también la ciudad y la diócesis, pues no eran allí necesarios ni el Colegio ni la Residencia que Cámara proponía.

Ante este «órdago» —*sit venia verbo*— del P. Martín y tras las diplomáticas presiones del Nuncio en Madrid, Mons. Serafino Cretoni, y del Secretario de Estado Cardenal Rampolla, el Obispo de Salamanca renunció a su proyecto y la Compañía continuó dirigiendo el Seminario hasta 1918. En esta última actuación del P. Martín respecto a su Seminario salmantino latía el aprecio a la tarea de profesor y formador de seminaristas que habían dejado en él como poso sus primeros trabajos sacerdotales.

LA ORDENACIÓN DE LOS ESTUDIOS SACERDOTALES

Otra forma de contacto con la teología la tuvo el P. Martín al finalizar su Provincialato de Castilla. Fue enviado entonces a Fiésole, residencia temporal del General de la Compañía desde que en 1873 tuvo

³² Con motivo de una campaña integrista contra Cámara, el resto de los católicos salmantinos quiso hacerle un homenaje. Luis Martín, entonces Vicario, prefería que los jesuitas del Seminario se abstuviesen de participar en el homenaje, fiel a su norma de abstención en las luchas partidistas. Pero una consulta con el Cardenal Rampolla le obligó a adoptar, con cierto retraso, una postura parcialmente distinta. Lo narra en los caps. 36 y 50 de las *Memorias*.

que abandonar Roma. Se ha indicado ya que el motivo oficial de su destino —ocupar el cargo de ayudante del Secretario de la Compañía— era sólo un pretexto para una misión más delicada: preparar un informe sobre los pareceres expresados en toda la Compañía acerca de la reforma de los estudios preparatorios al sacerdocio.

La Congregación General XXIII (1883) había determinado proceder a una reestructuración de los estudios sacerdotales en la Compañía. Consciente de la importancia del tema, no decretó nada permanente, sino que abrió un proceso de deliberación que permitiese a todas las Provincias jesuíticas aportar sus puntos de vista. En su decreto 16, la Congregación determinó que:

1. En cada Provincia jesuítica debía formarse una Comisión que elaborase el programa de las clases de Teología Escolástica: cuestiones que deben tratarse u omitirse en clase, distribución y orden de las mismas entre los diferentes profesores, metodología y horas destinadas a cada una. Debía ocuparse también de las otras disciplinas: Teología, Moral, Exégesis, Derecho Canónico e Historia de la Iglesia, señalando además si estas dos últimas materias se estudiarían dentro de los cuatro años de Teología, si se reservarían para un bienio posterior que se concedería a unos pocos, o si se extendería a cinco años la duración de los estudios teológicos.

2. Estos pareceres de las Provincias se enviarían al P. General y éste comunicaría a todas el parecer de las restantes Provincias. Sobre estos pareceres dictaminaría la misma Comisión Provincial antes aludida, que volvería a remitir al General sus observaciones.

3. Sobre esta base, una Comisión nueva, nombrada por el Padre General, elaboraría un esquema, que de nuevo sería enviado a todas las Provincias. Con las sugerencias que éstas presentasen, la misma Comisión general haría un informe que el P. General utilizaría, con los asesoramientos y correcciones que estimase oportunos, para elaborar el nuevo orden de estudios.

El citado decreto se observó literalmente respecto a los dos primeros pasos³³. Pero la Comisión prevista en el número 3 no fue capaz de llegar a un acuerdo. Estaba compuesta por cinco profesores de Teología, uno por cada Asistencia: los PP. Camilo Mazzella, Emilio de Augustinis, Fernando Stentrup, Raúl de Scorraile y José Mendive. Los dos últimos disintieron de la opinión de los tres primeros y de la discusión no salió la luz.

³³ Sobre la reforma en general y su repercusión en la Provincia de Castilla, cf. J. M.^a LERA, *La Teología en el Colegio Máximo de Oña a finales del siglo pasado*, en *Universitas. Theologia. Ecclesia*: Est. Ecl. 56 (1981) 758-764.

Para resolver estas desavenencias fue llamado a Fiésolle el P. Luis Martín. No era fácil su trabajo: tenía que alternarlo —sin que nadie se enterase de ello— con su trabajo de ayudante del Secretario. Tenía además que hacerse cargo de los pareceres expuestos por todas las Provincias y presentarlos resumidos al General y los Asistentes, que tampoco estaban de acuerdo, reflejando el sentir diverso de las distintas Provincias. Había elaborado ya una buena parte de su trabajo, cuando la muerte del P. Anderledy y su designación como Vicario de la Compañía le impidieron continuarlo. Sin embargo, su dedicación al tema de aquellos meses de 1891 le proporcionó un bagaje de conocimientos que le sería enormemente útil durante la Congregación General XXIV.

Como es sabido, esta Congregación General se celebró en Loyola. Aunque fueron primordialmente políticas las razones que motivaron que la reunión se celebrase fuera de Roma, estuvieron también presentes condicionamientos relativos al problema de los estudios. Puesto que el P. General no había podido realizar la decretada reestructuración de los estudios de la Compañía, era obvio que desde varias Provincias se enviarían Postulados sobre el tema y que la Congregación querría decidirse ya en un sentido. Llevar la Congregación lejos de Roma sería útil para evitar las interferencias del P. Mazzella —creado entre tanto Cardenal por León XIII, que le había además encomendado la prefectura de la Sagrada Congregación *De Studiis*— y de otros favorecedores del tomismo que habían recibido un apoyo con la encíclica *Aeterni Patris* (1879).

En Loyola se discutió, como era de esperar, el tema de los estudios. Para entonces el P. Martín había sido ya elegido General y dirigía las sesiones de la Congregación. Da una idea de la importancia que tuvo la cuestión el hecho de que el P. Martín dedique a este tema todo un capítulo de sus *Memorias*: el 45. Y su redacción atormentada, especialmente al final, refleja bien el clima agitado de las discusiones.

Varias Provincias jesuíticas —Alemania, Lyon y Campania— habían presentado Postulados sobre el tema. La Comisión encargada de informar sobre ellos al pleno de la Congregación General recogió sus puntos sustanciales:

— La Teología debe durar cuatro años, tal como se indica en las *Constituciones* de la Compañía.

— Debe reformularse el programa de la Teología Escolástica y, en la medida en que sea necesario, también el de Filosofía.

— Debe dejarse espacio para enseñar a todos los jesuitas los elementos fundamentales de Derecho Canónico e Historia eclesiástica.

— Debe intensificarse el estudio de la Teología Moral, tanto en su vertiente escolástica como en la práctica.

— El curso breve —para los que no aspiraban a grados académicos, sino sólo a la formación precisa para ordenarse— duraría tres años, dejándose al arbitrio del P. General la inclusión en él de la Sagrada Escritura, el Derecho Canónico y la Historia de la Iglesia.

Se había distribuido a los PP. Congregados un folleto titulado *De studiis theologicis ordinandis*, del que era autor el P. Martín. Al comunicarlo a la asamblea, el P. General indicó que estaba dispuesto, como era su deber, a someterse a las decisiones de la Congregación General. La discusión ocupó varias sesiones, desde el 25 de noviembre hasta el 4 de diciembre de 1892, aunque la totalidad del decreto se aprobó el día de la clausura de la Congregación, 5 de diciembre. A lo largo de la discusión se evidenciaron posturas contrapuestas. Unos querían dar más amplitud a las ciencias positivas (Sagrada Escritura, Derecho Canónico e Historia Eclesiástica), mientras que otros preferían dedicar más tiempo a la Teología Escolástica. Otra fuente de discusión fue la preponderancia que había de darse a la Teología Moral práctica. Otros, finalmente, abogaban por una mayor uniformidad en la doctrina —para lo cual propugnaban la adopción de uno o varios textos para toda la Compañía— mientras que otros, en aras de una mayor libertad, se oponían a tales propuestas. Es obvio que en esta última discusión influía además la cuestión tomista suscitada por la *Aeterni Patris*.

El P. Martín dirigió con altura las discusiones e intervino en ellas cuando lo creyó oportuno. Como resultado del intercambio de pareceres se aprobó un decreto —el 24^a— que resumió así el parecer de los PP. Congregados:

- Los estudios de Teología duran cuatro años en el curso largo.
- Debe seguirse fielmente la *Ratio Studiorum*.
- Debe existir uno o varios textos, aprobados por el P. General.
- Se deja al arbitrio de los Provinciales la extensión que deben tener las clases de Derecho Canónico e Historia Eclesiástica.
- Para los alumnos del curso breve —trienal— queda al arbitrio de los Provinciales, con aprobación del General, lo que aquéllos deben estudiar de Escritura, Derecho e Historia de la Iglesia.

Se trataba, en suma, de un decreto moderado, que respondía al sentir de la Compañía, dejaba abiertas varias posibilidades en los puntos discutidos y echaba los cimientos de una mayor solidez y uniformidad en la medida de lo posible.

³⁴ Se reproduce en *Institutum Societatis Iesu*, II, 521-522. Sobre esta discusión y sobre el decreto, enmarcándolos en su contexto, cf. el art. cit. en la nota 12.

LAS ACTUACIONES DEL P. GENERAL

Se ha dicho ya que las *Memorias* no narran todo el Generalato del P. Martín. Llegan, aproximadamente, hasta 1902. Por eso no reflejan todas las actuaciones del P. Martín como General de la Compañía. Pero con la ayuda de otros fondos archivísticos nos permiten esbozar las líneas generales de su gobierno.

Los problemas ideológicos más candentes con los que se enfrentó la Iglesia en los años 1892-1906 fueron el americanismo —durante los años finales del pontificado de León XIII— y el modernismo, siendo ya Papa Pío X. A propósito de ambos intervino Luis Martín.

Bajo el nombre de *americanismo* se conoció a finales del XIX una corriente de pensamiento liberal-católica que defendía la separación Iglesia-Estado, la supresión de centros educativos confesionales, la abolición de la censura eclesiástica y la extinción de las órdenes religiosas, aunque no todos sus seguidores defendiesen con la misma rotundidad todas estas aspiraciones. Uno de los más acendrados americanistas fue Mons. Ireland, con quien el P. Martín hubo de enfrentarse en repetidas ocasiones. La carta de León XIII al Cardenal Gibbons, *Testem benevolentiae* (1899), fue apoyada por el P. General, que tuvo así que oponerse a algunos jesuitas norteamericanos. Por una ironía de la historia, el principal quebradero de cabeza en este punto se lo ocasionó al P. Martín, no un americanista, sino un exaltado antiamericanista, el periodista Olinto Spadoni, que llegó a llevar a los tribunales al P. General porque éste no apoyaba económicamente un periódico desde el que Spadoni quería entablar una campaña contra el americanismo. Este hecho insólito —no es frecuente llevar al General de la Compañía al banquillo de los acusados ante un tribunal civil— finalizó, tras un proceso largo y engorroso, con la libre absolución del P. Martín.

El *modernismo* ocupó los últimos años de la vida del P. Martín. En este terreno el asunto más conocido es su intervención en el caso Tyrrell. Ya desde 1895 éste había recibido varios avisos por sus escritos, aunque fue apoyado por el Cardenal Vaughan y por su Provincial. Con la subida de Pío X al solio pontificio, las dificultades de Tyrrell arrieron. Separado de la Casa de Escritores de Londres, comenzó a sentirse a disgusto en la Compañía. Luis Martín siguió muy personalmente su caso. Pese a su enfermedad, le dirigió varias cartas largas de su puño y letra, para que ni los Asistentes ni los amanuenses conociesen su contenido³⁵. El P. Martín no compartía las ideas de Tyrrell ni tal vez

³⁵ Ha estudiado esta correspondencia G. SCHULTENHOVER, *George Tyrrell. In Search of Catholicism*, Shepherdstown 1981.

entendía del todo sus planteamientos: su formación teológica quedaba ya muy atrás y había sido inspirada en otras perspectivas. Confiesa que tampoco comparte totalmente el punto de vista de sus censores, pero creía su deber seguirlo, por prudencia y por prescripción de la Compañía. Al final no pudo evitar la salida de Tyrrell de la Compañía. Siempre le trató con lealtad y cariño. Otras muestras del influjo antimodernista del Vaticano en las decisiones del P. Martín —sin que esto quiera decir que él no procediese por convicción, sino que el ambiente le condicionaba— son la Carta de 1904 sobre el estudio de la Sagrada Escritura³⁶, su preocupación por la enseñanza que impartían algunos de los profesores de Canterbury³⁷ y el destino a la Gregoriana del P. Delattre, después de haber tenido que relegar al P. Gismondi a la enseñanza de lenguas orientales.

Junto a estas dos grandes controversias están otras de proporciones e importancia más reducidas. Bastará con enumerarlas. Dentro del campo de la crítica histórica, a finales del XIX, ocupaban un lugar destacado los Bolandistas. Tras varias expresiones atrevidas de algunas colaboraciones en *Analecta Bollandiana*, Luis Martín —de cuyo interés por la historia crítica hemos ya dado datos fehacientes— tuvo que imponerles una censura más estricta. Tuvo que hacer lo mismo con el P. Grisar. Debió también enfrentarse a la condena que el Vaticano dictó contra algunas opiniones del P. Castelein. Medió para que no subiesen de tono las controversias intraeclesiales con el agustino Miguélez y el dominico Mandonnet, que atacaban el regalismo-jansenismo y el probabiliorismo de algunos personajes históricos de la Compañía, respectivamente. En tono más positivo alentó eficazmente al P. Urráburu para que completase su texto filosófico, liberándole de otras ocupaciones.

IV. DEUSTO, COMILLAS, «RAZON Y FE»

Además de sus intervenciones personales y directas ante corrientes ideológicas y ante pensadores, la acción del P. Martín, a lo largo de sucesivas etapas de su vida, le puso en contacto con estas tres instituciones que canalizaban parte de la presencia intelectual de la Compañía

³⁶ *De Sacrae Scripturae studiis a Nostris rite persequendis* (4-12-1904): *Epistolae Selectae Praepositorum Generalium ad Patres et Fratres Societatis Iesu*, 258-261.

³⁷ Allí tenía temporalmente su Teologado la Provincia de Lyon, tras la expulsión de Francia acaecida en 1901. Los profesores de Escritura eran los PP. Alberto Gondamin y Alfredo Durand.

ña en España. Con las tres está relacionada en diverso grado *Estudios Eclesiásticos*.

Conocemos ya que la presencia de los jesuitas en el mundo intelectual fue uno de los objetivos que se marcó Martín durante su Generalato. Lo pretendió para toda la Compañía y puso un énfasis especial en lograrlo en España. No se agotan en estas tres instituciones los afanes intelectuales del P. Martín ni siquiera en su relación con España: hemos mencionado ya su impulso a la redacción de Historias de la Compañía, su encargo y seguimiento cercano de la publicación *Monumenta Historica Societatis Iesu* y de otras instituciones universitarias que fomentó: los Observatorios del Ebro y de Granada, y el futuro ICAI. Pero la relación de las tres primeras instituciones con nuestra revista y el hecho de que el P. Martín estuvo más ligado a ellas que a otras realizaciones justifican el que finalicemos estas líneas aludiendo a ellas.

LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Los orígenes de Deusto hay que buscarlos en los intentos del P. Tomás Gómez Carral que en La Guardia, junto al Miño y la frontera portuguesa, había reunido un grupo de universitarios en 1878. De aquel intento surgirían a su tiempo Deusto y Comillas. Lo que con el tiempo sería el Colegio de Estudios Superiores o Universidad de Deusto pasó desde entonces por varias fases hasta que la Sociedad «La Enseñanza Católica» apoyó eficazmente que el proyecto se hiciese realidad en Bilbao, centro industrial y comercial³⁸.

La relación del P. Martín con Deusto fue la más episódica y circunstancial de las tres que vamos a recordar³⁹. Se limita a unos pocos meses del año 1886 cuando, relevado del Rectorado del Seminario de Salamanca por motivos de salud, sus superiores pensaron en él como primer Rector de la proyectada Universidad de Deusto. Para ello le enviaron a Bilbao como Superior de la Residencia y Director de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, con la intención de que fuese conociendo el ambiente de la capital vizcaína.

Poco pudo hacer. Pasó en Orduña, reponiendo su salud, los meses que van de marzo a mayo de 1886. A finales de junio de ese año fue nom-

³⁸ Para la historia de Deusto, cf. M. REVUELTA, *La Compañía...*, 902-930 (solamente sobre sus orígenes, pues el tomo citado finaliza en 1883, antes de la apertura de la Universidad) y C. SAENZ DE SANTA MARÍA, *Historia de la Universidad de Deusto*, Bilbao 21978.

³⁹ La narra en el cap. 21 de sus *Memorias*.

brado superior interino de Deusto, cuyas obras, comenzadas en 1883, estaban ya muy adelantadas: se pensaba iniciar las clases en el curso 1886-87.

El 2 de julio de 1886, fiesta del Sagrado Corazón, celebró la primera Misa en Deusto, en un altar improvisado. Asistió a ella doña Rafaela de Ybarra, hoy Beata, que le había regalado el cáliz y con la que el P. Martín mantendrá relación a lo largo de su vida.

El mes de julio y los primeros días de agosto los dedicó a redactar el primer proyecto de Reglamento del recién estrenado Colegio de Estudios Superiores, que en aquel curso abrió sus aulas para 90 alumnos de primero: 38 en Derecho, 23 que simultaneaban Derecho y Filosofía y 29 matriculados en preparatoria de Ingenieros. En segundo había 34 que provenían de Valladolid, pues allí habían estado establecidos los estudios de Deusto mientras se finalizaban las obras. A completarlas, urgiendo al arquitecto Cubas su terminación y cuidando de la decoración, dedicó también su esfuerzo en estos cuarenta días del verano de 1886.

Porque su nombramiento como Procurador de la Provincia de Castilla para la Congregación de Procuradores de ese año le obligó a desatender la obra que le acababan de encomendar. Pudo volver a comienzos del curso y con su entusiasmo —y audacia— acostumbrados se encargó de las clases de Derecho Romano e Historia del Derecho. Que sólo pudo enseñar durante unos meses, ya que el 8 de diciembre de 1886 fue nombrado Provincial de Castilla.

Como Provincial nombró al primer Rector de Deusto, el P. Tomás Ipiña —él fue Rector de hecho, pero sin nombramiento oficial— y siguió el desarrollo de la Universidad en sus primeros años. Entre otras cosas tuvo que ocuparse de la agitación que causó la celebración en Deusto del Centenario de la Unidad Católica de España (la conversión de Recaredo), que fue aprovechada para criticar la tolerancia entonces existente a tenor del artículo 11 de la Constitución de 1876 y para arremeter de paso contra el regalismo de los Borbones⁴⁰.

El paso breve del P. Martín por Deusto no le confiere la categoría de fundador. Pero debió dejar buenos recuerdos allí. Cuando, seis años más tarde, fue elegido General de la Compañía, una comisión de estudiantes —la célebre «estudiantina»— le visitó y felicitó en Loyola en nombre de todos los alumnos de la Universidad⁴¹.

⁴⁰ Cf. R. M.^a SANZ DE DIEGO, *La Santa Sede amonesta a la Compañía de Jesús. Nota sobre el integrismo de los jesuitas españoles hacia 1890*: Miscelánea Comillas 65 (1976) 242.

⁴¹ Lo narra en el cap. 40 de sus *Memorias*, nota 121. También le felicitó D. Daniel Irujo, profesor de Deusto: *ib.*, nota 115.

LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS

Bastante más honda y extensa fue su relación con Comillas. Lo indica ya el espacio que le dedica en sus *Memorias*⁴². Y es que, aunque el Seminario⁴³ abrió sus puertas cuando ya Martín había finalizado su provincialato en Castilla, la gestación del proyecto y las negociaciones a distintos niveles para poder llevarlo a cabo fueron obra suya. Respecto a Comillas, el P. Martín fue auténticamente su fundador.

La obra nació, como Deusto, de la iniciativa que en La Guardia había comenzado el P. Tomás Gómez. Quería también hacer un Seminario para pobres. Cuando sus Provinciales vieron las dificultades económicas del proyecto, le propusieron trasladar a los alumnos a Salamanca. Pero el P. Gómez no cejaba en su empeño. Y a hacerlo posible vino la oferta del primer Marqués de Comillas, D. Antonio López y López. Pretendía éste que la Provincia de Castilla edificase un Colegio en su villa natal de Comillas. Para esto ofrecía en principio terrenos y 25.000 duros.

La creación de un Colegio en parajes tan bellos pero tan aislados⁴⁴ no era viable. Varias cortesías negativas por parte de la Compañía parecían condenar el proyecto como irrealizable. Pero el P. Gómez, montañés como D. Antonio, obtuvo permiso para intentar convencerle de que cambiase la intención de su donativo: en lugar de un Colegio podría fundar un Seminario de pobres. Se entendieron bien los dos cántabros y en 1882 el Marqués aumentaba su oferta a 42.000 duros en un primer momento y a 100.000 después: 40.000 para la construcción del edificio y 60.000 para dotación del Seminario.

Para la Compañía era una oportunidad nueva: aplicar su experiencia pedagógica —la *Ratio Studiorum*— a la formación de sacerdotes, pudiendo hacerlo con total libertad, ya que el Seminario no dependería de ningún obispo diocesano. Podría además dedicar sus esfuerzos a seminaristas carentes de recursos para realizar la larga carrera eclesial, complementando y perfeccionando lo que en varias diócesis se realizaba en los llamados «Seminarios de pobres».

⁴² Capítulos 33, 51 y 52 en esta edición. Y parte de los caps. 23-25, 27-28 y 32.

⁴³ Para la historia de los orígenes de Comillas, cf. de nuevo M. REVUELTA, *La Compañía...*, 930-974. Existen, además, dos historias del Seminario: C. M.^a ABAD, *El Seminario Pontificio de Comillas. Historia de su fundación y primeros años (1881-1925)*, Madrid 1928, en la que el autor utiliza, sin citarlas, las *Memorias* del P. Martín, y N. GONZÁLEZ CAMINERO, *La Pontificia Universidad de Comillas. Semblanza histórica*, Comillas 1942. En la anotación a los capítulos citados en la nota anterior se indican otras monografías breves sobre Comillas.

⁴⁴ «Excéntrico y solitario» llama el P. Martín al lugar: *Memorias*, fol. 2483r, cap. 33.

Comillas va a ser, por esto, una obra original en la Iglesia española de la Restauración. Dentro del reflorecimiento intelectual que esta época permite —y exige— a la Iglesia española, Comillas será un hito importante. La revolución «Gloriosa» de 1868 con su anticlericalismo legislativo, periodístico y popular había hecho pensar a los dirigentes de la Iglesia. Algo había fallado en la educación del pueblo, pese a que el Concordato de 1851 permitía a la Iglesia una amplia intervención en este campo. Ciertamente había fallado también la formación de los sacerdotes, que habían pagado así las consecuencias de la desamortización⁴⁵. Con la Restauración se produce un reflorecer del saber eclesiástico, una restauración cultural que afecta también a los Seminarios.

Dentro de este panorama, Comillas va a tener las características propias ya indicadas. Esto obligaba a buscar esquemas nuevos en lo organizativo y en lo económico. Había que asegurar una financiación estable, ya que la enseñanza sería gratuita. Era preciso también idear un reglamento específico que reflejase el talante de la formación intelectual y espiritual que la Compañía quería transmitir. Se hacía además necesario que la Santa Sede hiciese suyo el proyecto: así se conseguiría que los obispos reconociesen los estudios realizados allí y enviasen alumnos a Comillas.

La mente que movió todos estos hilos fue el P. Luis Martín, Provincial de Castilla desde 1886. Antes se habían dado pasos, pero fue él quien mantuvo entrevistas con el segundo Marqués de Comillas, D. Claudio López Bru, que se había hecho cargo del proyecto tras la muerte de su padre en 1883. El pergeñó además las Bases del Reglamento que finalmente se aprobó y él mantuvo relaciones a todos los niveles —eclesiásticos y civiles—, a fin de que el proyecto llegase a buen puerto. La historia de estas negociaciones es larga y apasionante⁴⁶. En el curso de ellas tuvo que atar muchos cabos. A través de ellas configuró, con mente lúcida y tenacidad a toda prueba, el perfil definitivo del Seminario. Estas negociaciones, largas y engorrosas a veces, le permitieron conocer la talla y las flaquezas de los personajes que intervinieron en ellas: des-

⁴⁵ En 1885 el entonces Nuncio en Madrid, Mariano Rampolla, describía lúcida-mente la situación de los seminarios españoles. He sintetizado este informe en *Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado: El Cardenal Antolín Monescillo y Viso (1811-1897)*, 143. Más extensamente, cf. V. CÁRCCEL ORTI, *Estado material, académico y moral de los Seminarios españoles durante el siglo XIX*: Seminarios 77-78, p. 267-75, y F. GARCÍA DE CORTÁZAR, *La renovación de los efectivos eclesiásticos en la España de la Restauración*, en *Universitas. Theologia. Ecclesia*: Est.Ecl 56 (1981) 223-235.

⁴⁶ Dedicó a ellas el cap. 33 de las *Memorias*.

de León XIII y Rampolla, hasta el Marqués, el Nuncio, el P. General y su Asistente de España y las autoridades gubernativas con las que tuvo que entablar relación: Cánovas del Castillo y Raimundo Fernández Villaverde. Y sobre todo a través de estas negociaciones se fue demostrando su capacidad de formular objetivos claros y novedosos y su habilidad para conseguirlos.

Ya General tuvo que seguir ocupándose de Comillas. Dos tipos de dificultades se presentaron en los primeros años de la vida del Seminario: las dificultades con el Obispo de Santander y la penuria económica a partir de 1897.

La tensión con el Obispo de Santander, D. Santiago Sánchez de Castro, estuvo ocasionada por la entrada en el Noviciado de la Compañía de algunos seminaristas procedentes de Comillas⁴⁷. Con este motivo se desató una fuerte marejada que enfrentó con los Superiores de la Compañía al Obispo, a la familia del Marqués —y en parte a él mismo— y a algunos jesuitas de Comillas, encabezados por el P. Tomás Gómez, que entretanto había dejado de estar al frente del Seminario. El P. Martín, que había previsto ya la posibilidad de estos incidentes en las Bases fundacionales, ayudó a sortearlos, contando para ello con la colaboración decidida del Nuncio en Madrid, Mons. Cretoni. Tal y como se había previsto, los alumnos gratuitos —entonces todos— tenían que formular una promesa jurada de no entrar en ninguna Orden religiosa durante el tiempo de su permanencia en el Seminario y cuatro años después de su ordenación sacerdotal. Más allá del problema concreto debatido, el nudo de la cuestión era salvaguardar la independencia de la Compañía en la dirección del Seminario.

La segunda dificultad de los años iniciales —la penuria económica— tuvo su origen en el desastre del 98. El Marqués de Comillas tenía parte de su fortuna en las Colonias y la difícil situación de éstas le obligó a suspender su ayuda —que era la base del funcionamiento del Seminario— a partir de 1897⁴⁸. De nuevo la clarividencia del P. Martín consiguió evitar soluciones que hipotecasen la independencia del Seminario y logró hacer posible su supervivencia. Una vez más hubo que acudir a una de las hipótesis que él había previsto en las Bases fundacionales: la admisión de alumnos que abonasen una pensión. Gracias a esto el Seminario continuó su marcha y, de paso, se elevó el nivel humano y se resolvió el problema de la promesa de no entrar en religión.

⁴⁷ El P. Martín trata de este asunto en el cap. 51 de sus *Memorias*. Basándome en él y en otras fuentes he hecho historia de este conflicto en *Contribución a la historia inicial de Comillas*: Archivum Historicum Societatis Iesu 53 (1984) 253-279.

⁴⁸ Cf. *Memorias*, cap. 52.

Las últimas intervenciones del P. Martín en relación con Comillas le permitieron redondear su obra. En 1904 lograba de Pío X —aunque la petición la hizo el Marqués de Comillas, la inspiración fue del P. Martín— dos concesiones para el Seminario: la capacidad de conceder grados académicos —y así se convertía en Universidad— y la posibilidad de que sus alumnos se pudiesen ordenar a título de misioneros o de servicio a la Iglesia. La primera concesión no sólo elevaba de rango al Seminario, sino que además confirmaba su independencia. La segunda subrayaba esto mismo y permitía a sus alumnos acceder a las órdenes sagradas sin dependencia de su diócesis de origen.

Junto a estas gestiones, como es obvio, se preocupó de conseguir un buen nivel académico y formativo en Comillas. Los modelos fueron, respectivamente, la Universidad Gregoriana para lo académico y el Colegio Germánico para la formación. Los informes de la época, pese a lo extrañas que hoy nos resultan la reclusión y la disciplina allí imperantes, atestiguan que era uno de los mejores —si no el mejor— entre los Seminarios de España.

LA FUNDACIÓN DE «RAZÓN Y FE»

La tercera institución intelectual española que fomentó Luis Martín fue una publicación: *Razón y Fe*. Ya en 1881 y 1877 los Provinciales españoles habían tratado acerca de la posibilidad de que en España los jesuitas editasen una revista que expusiese el pensamiento de la Compañía española al gran público culto⁴⁹, al estilo de lo que hacían en otras naciones europeas⁵⁰. Entonces se abandonó la idea, por la penuria de personal especializado.

Pero, ya General, el P. Martín continuó madurando la idea. Tuvo que decir que no a una propuesta que en este sentido le presentó el P. Francisco de Paula Garzón en 1894. La prevención con que el Cardenal Rampolla veía todavía la actitud política de los jesuitas españoles desde que en 1890 hizo que León XIII amonestase públicamente a los jesuitas es-

⁴⁹ De los proyectos de 1881 trata M. REVUELTA, *La Compañía...*, 661-662. Sobre las conversaciones de 1887 —cuando el P. Martín era ya Provincial de Castilla— se habla en las *Memorias*, cap. 22, fol. 567v y 583r.

⁵⁰ Desde 1850 aparecía en Italia *La Civiltà Cattolica*. Posteriormente aparecieron *Etudes* (Francia 1856), *Stimmen aus Maria Laach* (hoy *Stimmen der Zeit*, Alemania 1864) y *The Month* (Inglaterra 1864).

pañoles⁵¹, creaba en el Vaticano un ambiente de sospecha que movió al General a no secundar la propuesta. Sin embargo, dos años después, con ocasión de la Congregación de Procuradores de 1896, respondiendo a una petición de la Provincia de Toledo, comenzó a urgir a los Provinciales españoles para que desempolvasen el asunto⁵².

Los años finales del siglo, con la crisis que siguió al 98 y las presiones políticas, periodísticas y callejeras, no eran muy estimulantes para el alumbramiento de nuevos proyectos. Los Provinciales españoles secundaban las ideas creativas del P. Martín en otros campos, pero algunos se resistían a la idea, alegando de nuevo dificultades de personal.

Aunque es justo reconocer que no todos pusieron dificultades, la verdad es que el P. General tuvo que emplear su tenacidad y habilidad para que el proyecto comenzase a hacerse realidad. El tuvo que animar a los Provinciales para que se reuniesen a tratar sobre el proyecto, les forzó a seleccionar a los redactores y nombró al primer director, que fue el P. Pablo Villada⁵³. Fueron gestiones minuciosas, combinaciones y permutas de personas entre las tres provincias jesuíticas españolas.

Una vez realizados los destinos necesarios siguió instando para que se estableciesen las bases programáticas por las que se iba a regir la revista. Entre ellas estaban las secciones de que iba a constar y, especialmente, la línea ideológica que adoptaría, que no se había perdido de vista en la selección de redactores y del director.

Porque a través de *Razón y Fe* el P. Martín quería contribuir, entre otras cosas, a la unión de los católicos españoles en la vida pública. Partiendo de una aceptación leal de la dinastía alfonsina, quería inspirar una política basada en las enseñanzas de la Iglesia. Era una postura de centro, frente al integrismo y tradicionalismo, opuestos o reticentes ante la legalidad de la dinastía, y frente al liberalismo sin cortapisas. El mismo talante centrista dominaría también en cuestiones filosóficas, morales y pedagógicas.

⁵¹ Inspirándome en las *Memorias* (caps. 28 y 31 en esta edición), he reflejado el ambiente que rodeó a esta amonestación en *La Santa Sede amonesta a la Compañía de Jesús* (cf. nota 40). Todavía en 1894, Rampolla daba increíblemente oídos a Segismundo Moret que le hacía creer que los jesuitas de Loyola estaban colaborando económicamente a un levantamiento carlista: se trata de ello en el cap. 50 de las *Memorias*.

⁵² Todas estas gestiones las narra el P. Martín en el cap. 60 de esta edición de las *Memorias*.

⁵³ Sobre su personalidad y, en general, sobre los primeros momentos tras la aparición de la revista, cf. los artículos de M. BATLLORI, J. M.^a EGUILUZ y F. SEGURA, en *RazFe* 1000 (1985). El cap. 60 de las *Memorias* del P. Martín se refiere en cambio a los años previos a la publicación del primer número en septiembre de 1901.

Fruto de esta orientación son los artículos de los PP. Minteguiaga y Villada⁵⁴ que, en 1905, defendieron en *Razón y Fe* que era lícito para un católico votar a un candidato liberal en determinadas circunstancias. La reacción del diario integrista *El Siglo Futuro* no se hizo esperar: con su pertinacia acostumbrada D. Ramón Nocedal intentaba desautorizar a la revista jesuítica contraponiendo su enseñanza al magisterio pontificio. De nuevo tuvo que intervenir Luis Martín, ya en el ocaso de su vida. Y tras una hábil labor preparatoria consiguió que Pío X ratificase la doctrina defendida en la revista en su Carta al Obispo de Madrid, *Inter Catholicos Hispaniae*⁵⁵.

Como es natural, no era sólo —ni primordialmente— política la finalidad de la revista. Si nos hemos detenido en estos episodios de carácter político y si la revista se ocupó de ellos es por su vertiente teológico-moral. El P. Martín había escogido como Director a un moralista, el P. Villada. En las Bases⁵⁶, ya aludidas, se habían perfeñado las secciones fijadas de que había de constar la revista. La primera era la religiosa. El fin de la revista era —según los Provinciales españoles proponían a Roma en 1900— «defender a la Iglesia y a la Verdad Católica en todos los ramos, según se ofrezca ocasión o pida la necesidad». En la redacción definitiva de las Bases se formulaba así, citando literalmente documentos pontificios: «defender con sus escritos constantemente la causa católica y la doctrina saludable y vindicarla de las falacias, injurias y errores de sus adversarios». Era un tono combativo, propio del ambiente hostil que padecían la Iglesia y la Compañía en la España de los años inaugurales de este siglo.

La Teología estuvo presente en casi todas sus disciplinas —Moral, Exégesis, Derecho Canónico, Historia de la Iglesia, Apologética— en los primeros años de la revista. Y ciertamente una visión cristiana iluminó la orientación que se daba a todos los problemas. Nos llevaría lejos desentrañar estas afirmaciones, que pueden comprobarse pasan-

⁵⁴ Se publicaron en *RazFe* 13 (1905), 141-56: V. MINTEGUIAGA, *Algo sobre las elecciones municipales y ibid.*, 450-63, P. VILLADA, *De elecciones*. Para captar el significado de estos artículos en su contexto y transfondo ayudan M. REVUELTA, *La división política de los católicos españoles y su repercusión en la Compañía de Jesús y en la comunidad de Oña: Universitas. Theologia. Ecclesia: Est.Ecl.* 56 (1981) 159-199; R. SANZ DE DIEGO, *El General de los jesuitas Luis Martín y la política española* (nota 18) y *La Santa Sede amonesta a la Compañía de Jesús: nota* 40.

⁵⁶ *RazFe* 14 (1906) 273-76. Para conseguir esta toma de posición de la Santa Sede, Luis Martín hizo llegar sus puntos de vista al Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val y al Papa Pío X, como se describe en el cap. 50 de las *Memorias*.

⁵⁶ Tanto estas Bases como las propuestas de los Provinciales españoles que las inspiraron y que se citan, a continuación, se reproducen en el cap. 60 de las *Memorias*.

do la vista por los índices de cada año. Los estudios teológicos fueron cobrando auge. Simultáneamente se fue viendo la conveniencia de que las Facultades de Teología que la Compañía tenía en España dispuesen de una publicación específica. En 1922 nació así *Estudios Eclesiásticos*.

Volviendo a *Razón y Fe*, además de las intervenciones extraordinarias reseñadas, fue constante el interés del P. Martín por la marcha de la publicación, tanto orientando sobre temas y enfoques, como preocupándose por reestructurar la dirección, por revisar el contrato y hasta por encontrar alojamiento a los redactores. Se alegraba de la rápida difusión de la revista, que a los ocho meses de salir a la calle contaba con 3.148 suscriptores, de los que 622 estaban domiciliados en el extranjero. Aunque en menor grado que con la publicación de *Monumenta Historica Societatis Iesus*, de la que se puede decir que el Director efectivo fue el General desde Roma, también dirigió muy cercanamente la primera andadura de *Razón y Fe*, que en sus primeros números apareció muy a su imagen y semejanza⁵⁷.

CONCLUSIÓN

A la vista de las variadas intervenciones del P. Martín en relación con la Teología y las instituciones intelectuales de la Compañía en España, podemos delinear su figura. Los cinco mil folios de recuerdos de su vida que están en el origen de estas páginas retratan al autor. Más allá de los asuntos concretos que tratan —Compañía española, Compañía universal, Iglesia, sociedad— las *Memorias* reflejan con fidelidad el carácter de Luis Martín y su aportación personal al renacimiento intelectual y teológico de la Compañía de su tiempo.

Como a tantos otros, los cargos de gobierno le truncaron una prometedora carrera intelectual. Pero desde los puestos que ocupó potenció esta faceta del quehacer jesuítico con acierto y con visión. Posiblemente la Teología perdió un pensador sólido que hubiese repetido con firmeza las enseñanzas recibidas, pero ganó un potenciador de obras nuevas y de orientaciones originales.

Tuvo una personalidad recia, entera y equilibrada, rica en contrastes. Son muchos y muy sinceros los pasajes en que el autor desnuda sus sentimientos y nos permiten detectar su carácter y su evolución. En su Introducción al tomo I, M. Revuelta, maestro en retratar a per-

⁵⁷ Acerca de la participación del P. Martín en la fundación de *Razón y Fe* me he extendido en: *Memorias de un «Papa Negro»*. *El P. Luis Martín, fundador de «Razón y Fe»*: RazFe 217 (1988) 265-280.

sonajes de la época, lo dibuja como «recio y sensible, audaz y tímido, cerebral e imaginativo, pundonoroso y humilde, duro y tierno, templado y nervioso, esquivo y cordial».

Posiblemente sus dos cualidades dominantes fueron la claridad mental y la voluntad férrea. Ya la misma redacción de buena parte de las *Memorias* en unas lenguas que no son la suya lo demuestra. Y también lo deja patente un pequeño documento que hemos añadido a su obra. Se trata de los *Cuadernos de la última enfermedad del P. Martín*⁵⁸, breve escrito también autobiográfico, que escribió con la mano izquierda, después de haber sufrido la amputación del brazo derecho. La caligrafía, progresivamente más dominada y la narración de los hechos y de sus sentimientos ante ellos, son una prueba más de la reciedumbre de este castellano viejo, que, alternándolo con sus tareas al frente de la Compañía, nos ha dejado un testimonio inusual de la historia que vivió cercana y apasionadamente.

⁵⁸ Constituyen el cap. 61 de las *Memorias*.